



# GUIA PARA LA TRANSMISIÓN AL REPOSITORIO DE ARCHIVOS DIGITALES ANAM.

### "REPADI"

Febrero, 2025





## Transmisión, consulta y gestión de los archivos digitalizados vía Servicio Web.

La presente guía describe el procedimiento de uso del portal y del servicio web que conforman la solución del REPADI, para la transmisión - carga, consulta y gestión de los archivos digitalizados, mediante una serie de servicios y herramientas disponibles para las figuras aduanales y empresas transportistas registradas en el Acceso Único ANAM, con la finalidad de que estén en condiciones de realizar las transmisiones vía servicio web o carga de archivos vía portal web.

#### Solicitud de token para transmitir archivos al REPADI.

Para solicitar el token y transmitir documentos digitales vía servicio web al REPADI, previamente la figura aduanal debe obtener su usuario y contraseña a través del Acceso Único de la ANAM en la página <u>https://accesounico.anam.gob.mx</u>, conforme al procedimiento plasmado en la "**Guía para el registro en el Acceso Único de la Agencia Nacional de Aduanas de México**", publicada en la liga <u>https://anam.gob.mx/acceso-unico-anam/</u>.

Request.

```
curl -X 'POST' \
    'https://dig-servicios-d-uat.anam.gob.mx/token' \
    -H 'accept: application/json' \
    -H 'content-Type: application/x-www-form-urlencoded' \
    -d 'grant_type=&username=nnnn&password=nnnn&scope=&client_id=&client_secret='
```

Response.



Es importante mencionar que el token tiene una vigencia de 60 días para poder transmitir los archivos digitales, si se requiere generar un nuevo toquen se tendrá que repetir el procedimiento anterior.





0

#### Información adicional sobre la obtención del token.

Una vez que se cuenta con usuario y contraseña para ingresar al Acceso Único de la ANAM, el usuario podrá obtener uno o varios tokens con la finalidad de que pueda transmitir sus documentos al REPADI; cabe mencionar que esto podría ser a través de las herramientas Postman, Hoppscotch, Soapui, Insomnia, un sistema de terceros, el Swagger expuesto por la ANAM, etc.

Ejemplo de generación de token:

Ambiente UAT

https://dig-servicios-d-uat.anam.gob.mx/docs

Ambiente Productivo

https://repadi-servicios.anam.gob.mx/docs

FastAPI

1.0.0 OAS3

	Authonize
General Obtener token.	^
GET / Root	~
Tokens	^
POST /tokens Open Apl Token	~
POST /token Open Api Token	~
Digitalizacion	^
POST /digitalizacion Subir archivos para su digitalizacion	√ ●
PATCH /digitalizacion/{master} Agregar documentos al master	~ 🔒
GET /digitalizacion/master/{master} Obtiene todos los documentos del folio master	~ 🔒
DELETE /digitalizacion/master/{master} Elimina el master y sus documentos adjuntos	~ •
GET /digitalizacion/folio/{folio} Obtiene un documento por el folio	~ 🌢





Con las credenciales de usuario, podrá solicitar Autorización de acceso a los Servicios del REPADI, que se accede mediante el botón "Authorize" dispuesto para ello:



Al dar clic dicho botón, el sistema solicitará las credenciales anteriormente citadas:

Candados (III) (AS) New Insertation API de candados			
	Available authorizations	×	
	Scopes are used to grant an application different levels of access to data on behalf of the end user. Each API may declare one or more scopes.	Authorize	
	API requires the following scopes. Select which ones you want to grant to Swagger UI.		
	JWT (OAuth2, password)	^	
	Token URL: token		
	username:		
Candados		^	
	password:		
POST /candados/consulta Getitem	Client credentials location:		
POST /candados Crea un objeto de tipo Candado co	client_id:		
Tokens	client_secret:	^	
Parameters	Authorize Close	₹ Try it out	





Al concluir el procedimiento del punto anterior, el usuario podrá transmitir a todos los endpoints expuestos en el *swagger*.

Available authorizations	×
Scopes are used to grant an application different levels of access to data on behalf of the end user. Each API may declare one or more scopes. API requires the following scopes. Saled which one you want to grant to Swagner I II.	
JWT (OAuth2 password)	
Authorized	
Token URL: token	
username: 1 21 password:	
Client credentials location: basic client_secret: ******	
Logout Close	

Para que el usuario pueda obtener tokens adicionales, los puede obtener mediante el servicio **POST** de **Tokens**, para esto, se debe dar clic a la opción del botón "**Try it out**"

Tokens	^
POST /token Open Api Token	^
Parameters	Try it out
No parameters	
Request body required	application/x-www-form-urlencoded 🗸
<pre>grant_type string pottern: password username * required string password * required string client_id string client_secret string</pre>	





También puede utilizar la documentación del *swagger*, como ejemplo para el uso de estos servicios en los sistemas propietarios de los usuarios en caso de que cuenten con estos, tanto para la obtención del Token como para la explotación de los servicios del *swagger*:



En el swagger del REPADI, se cuenta con diversos servicios que pueden explotarse directamente o mediante el software propietario. Si se utiliza directamente desde el swagger puede hacer uso de los botones **Try it out** y **Execute**.

POST /tokens Open Api Token	^
Parameters	Try it out Reset
Ne parametera	

<pre>username * required string</pre>	username	
password * required string	password	
SCOPE	scope	
	6	Send empty value
client_id string	client_id	
	E	Send empty value
client_secret	client_secret	
	E	Send empty value
		Execute





#### Transmisión de archivos digitales mediante servicio web.

Se cuenta con un servicio web expuesto en la cual se podrán realizar las siguientes transmisiones:

Ambiente UAT

https://dig-servicios-d-uat.anam.gob.mx/docs

#### Ambiente Productivo

https://repadi-servicios.anam.gob.mx/docs

Transmisiones / Movimientos:

#### POST Solicitud de token

POST /token Open Api Token

#### POST Transmitir archivos (primera transmisión de la operación)

POST /digitalizacion Subir archivos para su digitalizacion

#### PATCH Transmitir archivos asociados a un Folio Master

PATCH /digitalizacion/{master} Agregar documentos al master

#### GET Consulta de documentos asociados a un Folio Master

GET /digitalizacion/master/{master} Obtiene todos los documentos del folio master

#### DELETE Eliminar un grupo de documentos asociados a un Folio Master

**DELETE** /digitalizacion/master/{master} Elimina el master y sus documentos adjuntos

#### GET Consulta de documento por folio

GET /digitalizacion/folio/{folio} Obtiene un documento por el folio

#### DELETE Eliminar un documento por folio

DELETE /digitalizacion/folio/{folio} Eliminar un documento por folio





POST Consulta de documentos por los siguientes parámetros:

"tipo\_documento"

"numero\_equipo"

"id\_tren": "string"

"fecha\_inicio"

"fecha\_fin"

**POST** /digitalizacion/obtener Obtiene los registros segun los parametros ingresados

#### Modelo de datos:

Dato	Longitud	Tipo de dato	Obligatoriedad	Observaciones
Tipo de	1 0			
documento	Ι, Ζ	CAT	М	Tipo de documento a transmitir.
				Patente del agente aduanal que
Patente de				podrá consultar el archivo
consulta	1, 4			transmitido.
consulta				Debe ser de un usuario
		AN	0	registrado en Acceso Único.
				CURP del usuario que podrá
Usuarios de	10			consultar el archivo transmitido.
consulta	10			Debe ser de un usuario
		AN	0	registrado en Acceso Único.
Correo				Correo electrónico al que llegará
electrónico	30			el acuse de la transmisión de los
electronico		AN	М	documentos.
Aduana	2	AN	М	
Padimanta	7			Solo es requerido cuando el tipo
Fedimento	/	N	D	de documento sea Pedimento.
Clave de	2		D	Solo es requerido cuando el tipo
pedimento	2	AN		de documento sea Pedimento.
Remesa o	1 7			Solo es requerido cuando el tipo
Partes II	1, /	AN	D	de documento sea Pedimento.
Medio de	1 2			
transporte	1, 2	CAT	0	







Id tren	1, 50	AN	D	Solo cuando se trate de tipo de documento Lista de intercambio y Aviso de arribo.
Número de equipo	1, 20	AN	D	Solo cuando se trate de medio de transporte ferrocarril.
Folio máster	1, 24	AN	0	Comienza con MDG.
Archivo PDF		N/A	М	Codificado en B64.

M = Mandatorio

O = Opcional

D = Dependiente

#### Catálogos:

Medio de transporte.

id	Medio de transporte
1	Ferroviario.
2	Aéreo.
3	Carretero.
4	Carretero-ferroviario.
5	Postal.
6	Ferroviario de doble estiba.
7	Marítimo.
8	Tubería.
10	Cables.
11	Ductos.
12	Peatonal.
	No se declara medio de transporte
	por no haber presentación física de
98	mercancías ante la aduana.
99	Otros.

Tipo de documentos.





id	tipo de documento
1	Calca o fotografía digital del NIV del vehículo.
2	Aviso.
3	Factura.
4	Documento con el que se acredite la propiedad de la mercancía.
5	Contratos.
	Documentación relacionada con la garantía otorgada en términos de los artículos 84-A
6	y 86-A de la L.A.
7	Identificación Oficial.
8	Comprobante de domicilio.
9	Documento que ampara el avaluó de las mercancías.
10	Documentos de adjudicación judicial de las mercancías.
11	Solicitud de retiro de mercancías que causaron abandono.
12	Actas.
13	Escritos.
14	Certificado de peso o volumen.
	Comprobante de la importación temporal de la embarcación debidamente
15	formalizado.
16	Comprobante expedido por donataria.
	Consulta en la que conste que el vehículo no se encuentra reportado como robado,
17	siniestrado, restringido o prohibido para su circulación en el país de procedencia
18	Clave Única del Registro de Población.
	Declaración de internación o extracción de cantidades en efectivo y/o documentos por
19	cobrar
	Declaración de operaciones que no confieren origen en países no parte de acuerdo al
20	TLCI.
	Documentación con información que permita la identificación, análisis y control en
21	términos del artículo 36 de la L.A.
22	Documentación que acredite que acepta y subsana la irregularidad
23	Documentación que ampare la importación temporal del vehículo de que se trate
	Documentación que compruebe que la adquisición de las mercancías fue efectuada
24	cuando se contaba con autorización para operar bajo un Programa IMMEX.
	Documento con base en el cual se determine la procedencia y el origen de las
25	mercancías





	Documento con que se acredite el reintegro del IVA, en caso de que el contribuyente
	hubiere obtenido la devolución, o efectuado el acreditamiento de los saldos a favor
26	declarados con motivo de la exportación
27	Documentos previstos en la regla 8.7., fracciones I a IV de la Resolución del TLCAN.
	El Documento que compruebe el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no
28	arancelarias
29	Formato denominado "Relación de documentos"
30	Guía aérea, conocimiento de embarque o carta de porte
	Hoja con los datos de la matrícula y nombre del barco, el lugar donde se localiza y se
	indique que la mercancía se encuentra almacenada en los depósitos para combustible
31	del barco para su propio consumo.
32	Manifiesto de carga
33	Oficios emitidos por autoridad
34	Pedimentos
35	Programa IMMEX
36	Relación de candados
37	Relación de certificados de origen
38	Aviso de arribo
39	Lista de intercambio
40	Documento de Operación para Despacho Aduanero (DODA)

Características de los archivos permitidos:

- Tipos de archivos PDF o ZIP.
- Tenga una resolución de 300 dpi o más.
- No tenga hojas en blanco
- El tamaño no sea mayor a 20 Mb por archivo.





#### Ejecución de pruebas:

En caso de que los usuarios de comercio exterior requieran realizar pruebas al REPADI, podrán realizarlas a través de las siguientes ligas:

Servicio web https://dig-servicios-d-uat.anam.gob.mx/docs Portal https://digitalizacion-d-uat.anam.gob.mx/

Para ello, se deberá solicitar usuario y contraseña de prueba al correo proyectos.despacho@anam.gob.mx.





#### Carga de archivos y consulta vía portal web.

Para cargar y consultar documentos digitales vía portal web al REPADI, previamente la figura aduanal debe generar su usuario y contraseña en el Acceso Único de la ANAM a través de la página <u>https://accesounico.anam.gob.mx</u>, conforme al procedimiento plasmado en la "**Guía para el registro en el Acceso Único de la Agencia Nacional de Aduanas de México**", publicada en la liga <u>https://anam.gob.mx/acceso-unico-anam/</u>.

Consulta de archivos digitalizados.

Una vez que se cuente con su usuario registrado en el Acceso Único, la figura aduanal podrá consultar los archivos ditializados que transmitió, ingresando a la liga <u>https://accesounico.anam.gob.mx</u>.

Una vez en esta pantalla, deberá ingresar su usuario y contraseña, posteriormente dar clic en el botón "Ingresar".







Una vez inrgesando, se selecciona el móulo REPADI.



Dentro del módulo REPADI, el usuario podrá visualizar todos los documentos cargados/transmitidos a este sistema, tal y como se muestra a continuación:







El usuario podrá llevar a cabo las siguientes acciones a los archivos consultados:



Mediante esta acción, el usuario podrá agregar documentos adicionales a una misma operación.



Al dar clic en este botón, el usuario podrá consultar el detalle de los documentos cargados/transmitidos.





Mediante esta acción, también se podra acceder a un visualiador en línea de los documentos y podrá descargarlos mediente el botón "**Descargar documentos**".

← Volver		▲ Descargar documentos
	Documentos digitalizados	
	<mark>≌</mark> _ <u>DGT202502041023,pdf</u>	
	·≔ ··· - +   1 de 1 ··· Q ···	
	PDF DE PRUEBA	

Carga de archivos mediante portal.

El REPADI permite a al usuario cargar los archivos mediante portal web mediante el siguiente procedimiento:

Una vez ingresando al módulo REPADI, el usuario podrá selecciónar la opción "**Agregar archivo**".

Actives at a case at a set of the	REPADI		+ Agreear archive
	Lista de archivos		
	Folio máster: Folio máster	Fecha inicial: Fecha final:       dd/mm/aaaa     Image: dd/mm/aaaa	Número de equipo: Número de equipo
	FOLIO MÁSTER	♦ TOTAL DE DOCUMENTOS ♦	FECHA
		1	04/02/2025 🖬 🎯 🍵





Posteriormente, se deberá ingresar los siguientes datos:

100 .				
ADUANAS				
Archives digitales	← Volver			
		Alta de archivo(s)		
•		Los campos que tengan el asterisco (*) son datos que se tienen que rellenar obligatoriamente		
		Correo electrónico*		
		Correo electrónico		
		Aduana*		
		Seleccionar la aduana v		
		Patente de consulta*		
		Seleccionar patente v		
		Documentos		
		Linuxia da constita		
		Selectionar usuario		
		Tipo de documento*		
		Seleccionar el tipo de documento		
		Medio de transporte"		
		Seleccionar el medio de transporte 🗸 🗸		
		Archivo*		
		Elegir archivo No se ha seleccionado ningún archivo		
		0		
		E GLANDER		
		€ Cancelar		

En la pantalla antes mostrada nos encontramos los siguientes botones:

### +

Este botón permite agregar mas documentos a la misma operación.



Con la intención de que la interfaz de usuario sea mas amigable, se implementa este botón para que en caso sea una gran cantidad de documentos a cargar, el usuario pueda ocular los documentos preliminarmente cargados.



Mediante este botón, el usuario podrá eliminar archivos preliminarmente cargados.





Al precargar los documentos en el portal, el usuario deberá dar clic en el botrón "**Guardar**".



Posteriormente se mostrará el siguiente mensaje:

$\checkmark$	
Éxito!	
Folio master generado: MDG Subfolios genera DGT	idos:
ОК	





En caso de que el medio de transporte asociado a la documentación cargada/ transmitida sea ferroviaria o doble estiba y el tipo de archivo sea "Lista de intercambio" o "Aviso de arribo", el sistema solicitará además de los ya mencionados anteriormente, los siguientes datos:

Número de equipo \*

ID del tren \*